

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2501654
Denominación Título:	Grado Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural
Universidad responsable:	Universitat Politècnica de València
Universidades participantes:	-
Centro/s en el que se imparte:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural
Nº de créditos:	240
Modalidad:	
Fecha de verificación inicial:	10-03-2010

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada aunque el número de alumnos de nuevo ingreso de la Memoria de verificación (240) es mayor al ofertado en la web del Título (125). En el periodo evaluado el número de estudiantes de nuevo ingreso ha oscilado entre 98 y 128.

Los contenidos y competencias del Título se corresponden con la Memoria de verificación. La organización de las diferentes materias también se corresponde con las descritas en la Memoria y siguen una secuencia lógica de impartición para que el alumno adquiera las competencias correspondientes.

El perfil de acceso y criterios de admisión se ajustan a la Legislación vigente y está especificado en su Memoria de verificación. Éstos son coherentes con el perfil de ingreso definido por el programa formativo. Toda la información al respecto es pública y accesible a partir de la WEB del Título.

De acuerdo con la información disponible, los egresados han sido evaluados de las competencias del Título. Así, la evaluación de las competencias transversales se lleva a cabo a través de un proyecto piloto donde se han establecido asignaturas de control

para, progresivamente, incorporar las 13 competencias transversales establecidas por la UPV. El procedimiento para evaluar la (s) competencia (s) es diferente en cada asignatura control. El análisis de la evaluación de las competencias Transversales en los titulados muestra que en el nivel 2 de estudios, todas las competencias se cumple el compromiso de la UPV en cuanto al 70% de evaluaciones A y B respecto al total de evaluados, y en seis de ellas (3, 4, 10, 11, 12 y 13) se alcanza el 100% . En cambio en el nivel 1 no se cumple .

Respecto a la valoración del último informe de seguimiento de AVAP: " Se aprecia indefinición sobre la adquisición de las competencias correspondientes a proyectos de ingeniería", en la audiencia con los responsables del Título, se comentó que la misma se trabaja en la asignatura TFG y en la asignatura de Complementos y en varias más del área de Producción Vegetal siendo también evaluada en la defensa del TFG .

En la documentación presentada por la Universidad, se infiere que el título cuenta con mecanismos de coordinación docente horizontal y vertical, que permiten una adecuada planificación temporal, para asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje. Hay reuniones de coordinación horizontal con el profesorado y delegado de alumnos al principio y final del cuatrimestre. La coordinación vertical (al menos una al año con una asignatura) no se llevó a cabo de forma rigurosa durante el año de la pandemia. No obstante, se pretende seguir trabajando en ambas: asignaturas del mismo curso y de cursos distintos con todos los implicados (CAT, profesores/as y delegados/as de alumnos) con el fin de conseguir una mejor organización en la asignación de trabajos y una eficiente planificación temporal de las actividades. Asimismo, a través de las reuniones verticales se pretende favorecer la implementación del aprendizaje por proyectos coordinados entre varias asignaturas. La audiencia con los alumnos puso en evidencia la falta de coordinación entre asignaturas de cursos distintos. Durante la audiencia con los profesores, se comentó que había mejoras en la coordinación horizontal encaminada a realizar actividades conjuntas, sin embargo estos intentos suelen durar un par de años y luego desaparece puesto que no hay apoyo institucional.

En el periodo evaluado la Universidad ha incorporado el Grado evaluado a varios dobles grados: con "Biotecnología" , con "Tecnología y Ciencia de los Alimentos" y con "Administración de Empresas", que ha incrementado el número de alumnos de nuevo ingreso. Todo ello, ha supuesto una reorganización de las enseñanzas que puede haber afectado a los indicadores de resultados de la Memoria de verificación del título, cómo el cálculo de la tasa de graduación. Ésta el último año ha descendido de 46,8% a 26,8%

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La información publicada es adecuada.

La interfaz es sencilla y amigable pero el alumnado ha manifestado que, en ocasiones, cuestiones en relación al calendario de exámenes o al horario de clase se recogen para algunas asignaturas en un apartado y para otras en otro (por ejemplo, calendario de exámenes que se incluye sólo en la página web del título en algunos casos y sólo en el aula virtual en otros), lo que dificulta encontrar la información.

En este sentido, sería conveniente unificar esta información para que aparezca en el mismo apartado para las diferentes asignaturas.

También resulta digno de mención la irrupción de las aplicaciones móviles de la UPV en las cuales se encuentra el calendario de exámenes y el horario de clase, junto con otra información relevante.

Pese a la utilidad manifestada por parte de la audiencia del colectivo estudiante, parte del alumnado con el que se ha mantenido la reunión no conocía su existencia.

Además, la existencia de estas aplicaciones tampoco se reflejó en el autoinforme. En este sentido, resulta conveniente publicitar las mismas y reflejarlas en el próximo autoinforme que sea realizado.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del título se integra dentro del SGIC de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV). Este sistema es transversal y abarca todos los programas formativos. Se presenta un SGIC de la Universidad implantado y maduro que garantiza, especialmente, la recogida y análisis de la información y de los resultados existentes del título, así como la recogida de información de los diferentes grupos de interés.

La información para la toma de decisiones se incorpora y analiza para su seguimiento a través de la Comisión Académica del Título (CAT) con el soporte documental del Vicerrectorado de Organización de Estudios, Calidad, Acreditación y Lenguas, el Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad, así como de otras unidades y servicios que ofrecen información para la elaboración de los informes y toma de decisiones. La gestión del SGIC se encuentra repartido entre la dirección de la Estructura Responsable de Título (ERT) y la CAT, siendo el máximo órgano responsable la Comisión de Calidad de la UPV.

Anualmente, y de forma sistemática, el SGIC de la UPV desarrolla el Informe anual de Gestión del Título que proporciona el análisis y mejora sobre el funcionamiento y sobre los resultados del título. Esta dinámica permite el proceso de seguimiento y difusión de la información.

La UPV dispone en su SGIC de un sistema de información centralizado, Mediterrànea, que integra la información académica, sobre los recursos, así como los estudios de satisfacción recogidos desde las diferentes instancias de la UPV. Estos informes se desarrollan de forma individualizada por título y permiten establecer comparativas con otros títulos del mismo centro y universidad. Se incide en aquellos aspectos de especial atención para los responsables de título.

Se establece asimismo y de forma sistematizada una batería de indicadores e información cuantitativa y cualitativa que se facilita a los responsables de título en relación con: resultados de aprendizaje y competencias adquiridas, empleabilidad e inserción laboral, satisfacción de alumnos, profesorado, personal de apoyo y otros grupos de interés, sistema de Sugerencias, Quejas y Felicitaciones (SQF), resultados del programa de evaluación del profesorado DOCENTIA, movilidad y prácticas externas. Para el sistema de SQF, además, se dispone de un enlace directo desde la Web del título.

La aplicación y sistema integral de información es la base para la coordinación y gestión de los procesos de evaluación y mejora de la calidad de la UPV. Así, aporta y coordina la información sobre datos, indicadores y estudios.

En la Evidencia 6 se ofrece el funcionamiento específico del SGIC de la UPV a través del Manual de Calidad. Se presenta una versión pública del 2008. En ella se detalla la política de calidad, procedimientos específicos. Se recomienda actualizar esta versión.

Se valora la existencia de Planes de Mejora específicos que se encuentra públicos dentro de la información de los Informes de Gestión especificando acciones concretas, motivación, etc.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal docente PDI es adecuado al perfil de competencias del Título. De promedio, el PDI cuenta con más de 15 años de experiencia (ratio quinquenios/profesor= 3,89) además, el 94% es doctor y también el 94% tienen dedicación a tiempo completo. Así, los alumnos reciben docencia impartida por un profesor a tiempo completo en más del 95% de ECTS.

El índice de actividad docente ponderado medio del profesorado es bueno (5.25, calificación de Notable dentro del rango indicado

por la UPV) y mayor de la media de grados de la UPV. Así mismo, la actividad investigadora es muy buena (ratio sexenios/profesor= 2,39).

En el periodo analizado el número total de PDI ha descendido de 147 a 132, en particular por la no reposición de personal jubilado y la no renovación de contrato de las figuras de asociado (ha pasado de 9 a 6). El ratio entre el número de créditos matriculados y el número de profesores ha aumentado de 29 a 32. Cabe mencionar que en la audiencia con el PDI, se comentó que los profesores más jóvenes son los que están motivados, y a la vez realizan, más actividades para evaluar las competencias. Sin embargo, las restricciones económicas de las Universidades (derivadas de la crisis económica) ha afectado a la renovación del PDI por lo que la media de edad ha aumentado.

La carga docente está distribuida de forma equilibrada entre las diferentes figuras de profesorado. La web recoge toda la información relativa a los cursos, asignaturas, profesorado, guías docentes y es intuitiva y de fácil acceso.

La plataforma de enseñanza funciona adecuadamente y el material docente y actividades correspondientes a las asignaturas evaluadas era adecuado a los contenidos de la Memoria de Verificación. El título ha contado con una plataforma de docencia virtual que ha sido utilizada durante el periodo de clases on-line sin dificultad.

En los últimos años, se ha implementado el PIAE+ (Plan Integral de Acompañamiento al Estudiante +), para escuchar a los estudiantes y ofrecerles un apoyo personalizado y un acompañamiento a lo largo de su trayectoria universitaria, aunque debido a la situación actual derivada por la pandemia, todavía no se tienen resultados del mismo.

En las evidencias presentadas muestran una muy buena participación del profesorado en programas de formación, Innovación e Investigación Educativa, Movilidad y Tutorización de estudiantes, a excepción del año del confinamiento) que repercute en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje .

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El título dispone de personal de apoyo y servicios propio que cubren satisfactoriamente las actividades docentes a realizar.

Respecto a los recursos materiales, las instalaciones para la docencia teórica son adecuadas y, de la información recabada, se concluye que los laboratorios para prácticas son, así mismo, adecuados y cuentan con los equipo y material necesario. Los Departamentos implicados disponen de técnicos superiores de laboratorio, técnicos medios de laboratorio y especialistas técnicos de laboratorio, participando todos ellos cuando se requieren en las actividades formativas prácticas.

En las evidencias presentadas, se observa que el PAS ha participado regularmente en este periodo en programas de formación continua y actualización destinados a mejorar su labor en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Respecto a la movilidad estudiantil, el Título dispone de acuerdos con empresas para realizar prácticas. El número de estudiantes que han realizado prácticas en empresas, no son obligatorias y son remuneradas, ha aumentado desde el último informe de seguimiento, en donde se le valoró de bajo (15) y ahora es muy demandado por los estudiante, y se considera satisfactorio. En el último año, la oferta de prácticas en empresa ha superado a la demanda.

Los empleadores han mostrado su satisfacción con los estudiantes de prácticas los cuales, en numerosos casos, acaban siendo contratados por la empresa. Actualmente, hay un pleno empleo en la formación de egresados con este Título.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso, satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel de Grado del MECES. Actualmente, la empleabilidad de los egresados es del 100%.

Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados para adquirir los resultados de aprendizaje previstos. Durante el confinamiento, la plataforma on-line de docencia funcionó correctamente para cubrir las necesidades de la docencia presencial garantizando la adquisición de las competencias.

En el periodo evaluado, la satisfacción del alumnado con la docencia impartida en el título ha ido en aumento pasando de 6,52/10 (2015-16) hasta 7,32/10 (2020-21) y la satisfacción media de los egresados con el título también: 7,2/10 (2015-16) y 7,80/10 (2020-21), como resultado de la implantación de las acciones de mejora propuestas en los informes anuales de seguimiento.

Los resultados del aprendizaje son satisfactorios en todas las asignaturas, la tasa de éxito en la mayoría de las asignaturas en mayor del 77% y el de aprobados en primera matrícula, sobre el total de matriculados en primera matrícula, es mayor al 55%.

Los estudiantes y egresados están satisfechos con la adquisición de conocimientos y con la formación recibida. Así mismo, los empleadores muestran una gran satisfacción con los estudiantes.

El número de estudiantes que han realizado prácticas en empresa es alto y ha mejorado desde el último informe de seguimiento de AVAP, donde se consideró bajo. Esta mejora es el resultado de las acciones llevadas a cabo, desde el curso 10515/16, por el equipo directivo del Grado y la subdirección de relaciones con la empresa, encaminadas a fomentar las relaciones con empresas del sector de la Ingeniería Agronómica y con la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural. Así mismo, en el mismo periodo se ha potenciado la participación activa de las Cátedras de empresa, con la celebración de jornadas, concursos y otros eventos, para acercar el tejido empresarial a los alumnos.

La tasa abandono promedio es 26%, ligeramente mayor a la especificada en la de la Memoria de verificación del Título (25%). No obstante, a partir de la vuelta a la presencialidad (curso 2020-21), se pretende llevar acciones de orientación, más específicas, para aclarar las dudas de los posibles estudiantes de nuevo ingreso, a la hora de elegir la titulación más adecuada a sus intereses. Estas orientaciones se realizan en las Jornadas de Puertas Abiertas como en el programa Practikum.

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La evolución de los indicadores del programa, en general, son adecuados en relación con los establecidos en la memoria verificada y teniendo en cuenta la documentación puesta a disposición con alguna excepción. Los resultados son adecuados a las características iniciales y al contexto socio-económico e investigador.

El título se verificó en el año 2010 y por tanto ya existe cierta trayectoria. En estos años de implantación ha mantenido una baja demanda en relación con la oferta de 250 estudiantes según la memoria verificada. En este punto, existe una incoherencia entre los datos del autoinforme y la información pública (125), la memoria verificada (250) y los datos de la Tabla 5 (tasa de la oferta y demanda de plazas de nuevo ingreso). El establecimiento de dos dobles itinerarios del título con el Grado en Biotecnología y con el Grado en Ciencias y Tecnología de los Alimentos ha sido la explicación de este desajuste, existiendo un número de plazas reservadas para los itinerarios. El impacto en la incorporación de itinerarios podría afectar a los indicadores del título y a la información pública. En la visita se constata esta circunstancia, siendo los responsables del mismo los que afirman la búsqueda de estrategias para atraer a estudiantes de alto rendimiento.

La tasa de graduación es baja en relación con la estimación de la memoria verificada y teniendo en cuenta que absorbe una oferta anual aproximada de 120 estudiantes (26,8% de tasa de graduación en el curso 2020-2021). En la visita se constata esta circunstancia identificando causas relacionadas con la tendencia a un perfil profesional de estudiante en los últimos cursos del título que compagina estudios y trabajo, o bien a la realización de prácticas (optativas) o estancias que hacen que el estudiantes

en el último periodo y que retrasa el momento de presentar el TFG.

Los datos anteriores son importantes a tener en cuenta por la institución, así como valorar el perfil actual del estudiante de ingreso en relación con el perfil del inicio del título, u otras circunstancias que determinen los resultados de los indicadores en relación con los dobles itinerarios. Se considera que existe información cuantitativa y cualitativa suficiente para desarrollar los ajustes oportunos.

La tasa de abandono se acerca, dentro del periodo objeto de evaluación, al valor establecido en la memoria verificada (25%). La tasa de eficiencia se mantiene estable y por encima del valor estimado en la memoria verificada (77%). Así como la tasa de rendimiento, que se mantiene estable, bajando de forma clara en el último año según los datos aportados.

Cabe destacar que existen estudios de satisfacción de los diferentes grupos de interés muy sistematizados.

En cuanto a los estudiantes, el grado de satisfacción con el profesorado es muy favorable mejorando en los últimos años y, en menor medida, con los recursos materiales. Dichas valoraciones de los estudiantes se encuentran al mismo nivel que el grado de satisfacción del profesorado implicado en la docencia. La satisfacción de los egresados es favorable.

El grado de participación en algunos estudios de satisfacción es bajo.

En Valencia, a 01 de abril de 2022



Fdo.: Javier Oliver
Director de AVAP
